



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO

## **PROGRAMA DE ACCIONES EN CALIDAD Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES**

**IMPRESO NORMALIZADO Nº 28**

9

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE OBTENCIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS Y  
AUTORIZACIÓN PARA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS AL AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE  
SANTIAGO:**

D. \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_  
como representante de la Entidad \_\_\_\_\_  
, con C.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio fiscal en C/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

---

**L- CERTIFICA:**

**PRIMERO:** Que la cantidad subvencionada para la actividad íntegramente al fin previsto en la convocatoria/convenio/resolución, por importe de , ha sido destinada

**SEGUNDO:** Que esta Entidad se encuentra al corriente de pago en las cotizaciones a la Seguridad Social

**TERCERO:** Que esta Entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones con la AFAT

**CUARTO:** Que los gastos totales de la obra/actividad subvencionada han ascendido a los importes siguientes:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
		<b>TOTAL</b>

## **2.- DECLARA:**

- Que no se halla incursa en procedimientos de reintegro de subvenciones públicas o sancionadores en materia de ayudas públicas.
  - Que posee la titularidad, la cesión de uso, o la disponibilidad de los terrenos, centros o espacios, en su caso, en los que se presta el servicio o actuación.
  - Que posee todos los permisos, autorizaciones, seguros y documentación exigible civil, laboral, o administrativamente para la realización de la actividad.
  - Que no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias de prohibición para ser beneficiario de subvenciones que determina el art.13 de la Ley 38/2003. General de subvenciones.
  - Que asume el compromiso de aportar, bien directamente o mediante financiación de terceros, la diferencia entre el coste total de la inversión/servicio y la subvención concedida.
  - Que el importe de la subvención solicitada/concedida (aisladamente o en concurrencia con subvenciones de otras Administraciones Públicas) no supera el coste de la actuación inversora/servicio a realizar o prestar.
  - Que para el caso de obras posee estudio previo, anteproyecto o memoria valorada, incluyendo el presupuesto de la inversión.
  - Que posee presupuesto o factura proforma, en el caso de solicitudes para inversiones en equipamiento.
  - Que son ciertos los datos consignados en la solicitud/convenio de subvención, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos.

**AUTORIZA:** Al Excmo. Ayuntamiento de Castellar de Santiago para obtener en su nombre los certificados de estar al corriente en cuanto al cumplimiento de las obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social y de domicilio fiscal o situación con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

Castellar de Santiago a 10 de septiembre de 2014

**EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD/PERSONA FÍSICA**

## **Edo:**

**NOTAS:** La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al órgano autorizado.

Los datos suministrados en este formulario quedarán incorporados a un fichero automatizado, el cual será procesado exclusivamente para la finalidad descrita y fichero de terceros, y serán tratados con el grado de protección adecuado. El usuario podrá ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y opción a que se refiere el art. 5.1.d de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, siendo los datos del responsable del fichero los siguientes: Ayuntamiento de Castellar de Santiago. Alcaldía. Plaza Constitución, 1. Castellar de Santiago. Ciudad Real.